
Planificación de la Docencia Universitaria
Grado en Diseño de Interiores

Guía Docente

Curso Académico 2020/2021

Dibujo

Arquitectónico

Datos de Identificación de la asignatura

Título

Grado en Diseño de Interiores

Módulo

Módulo Artístico

Denominación de la Asignatura

Dibujo Arquitectónico

Código

33002

Curso

Primero

Semestre

Anual

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

Básica

Créditos ECTS

12

Modalidad/es de enseñanza

Presencial

Profesor

Licinia Aliberti

Lengua vehicular

Español

Profesorado de la Asignatura

Profesor

Licinia Aliberti

Datos de Contacto

licinia.aliberti@esne.es

Tutorías Académicas

Para todas las consultas relativas a la materia, los alumnos pueden contactar con el/los profesores a través del e-mail y en el despacho a las horas de tutoría que se harán públicas, en el portal del alumno.

Requisitos Previos

Esenciales

Los propios del título.

Aconsejables

Capacidad de razonamiento espacial.

Sentido y Aportaciones de la asignatura al Plan de Estudios

Campo de conocimiento al que pertenece la asignatura

Esta asignatura pertenece al Módulo Artístico.

A través de ella, el alumno dominará el Dibujo como instrumento proyectual y de comunicación, pudiendo representar y analizar volúmenes en las tres dimensiones del espacio, habiendo desarrollado habilidades necesarias para materializar una idea.

Relación de interdisciplinariedad con otras asignaturas del currículum

En éste sentido se relaciona con el resto de asignaturas del Módulo Artístico y dota al alumno de herramientas para el desarrollo de las asignaturas de proyección y construcción. Los conocimientos adquiridos en esta asignatura complementan las metodologías de diseño y presentación de proyectos. La asignatura aporta un método de trabajo para el desarrollo del diseño basado en el conocimiento espacial y su representación. La asignatura aporta el vínculo entre observación y proyección dentro del proceso de diseño.

Aportaciones al plan de estudios e interés profesional de la asignatura.

El dibujo Arquitectónico desarrolla el estudio y la proyección de las formas arquitectónicas, del lleno, el vacío y las relaciones entre ambos y la luz. Estudia y proyecta los espacios, anticipándose a la obra, al acto de la construcción. Ayuda de este modo a resolver problemas espaciales tanto en el ámbito académico como en el profesional.

Resultados de aprendizaje en relación con las competencias que desarrolla la materia

Competencias genéricas

- CG01.** Dominar el Dibujo como instrumento proyectual y de comunicación.
- CG02.** Conocer las manifestaciones artísticas y sociales en la historia.
- CG03.** Comprender conceptos y procedimientos Matemáticos y Físicos.
- CG04.** Adquirir práctica básica de herramientas digitales e informáticas de representación gráfica.

Competencias específicas

- CE1.** Poder analizar espacios, volúmenes y sus condiciones ambientales, y fundamentalmente reflejarlos de manera gráfica de forma que puedan ser interpretados posteriormente por el u otras personas.
- CE2.** Representar y analizar volúmenes en las tres dimensiones del espacio, habiendo desarrollado habilidades necesarias para materializar una idea.
- CE3.** Emplear un vocabulario artístico y arquitectónico, con espíritu crítico y capacidad analítica.
- CE4.** Usar herramientas digitales e informáticas de representación gráfica, para la comunicación de proyectos e ideas.

Resultados de aprendizaje relacionados con la asignatura

Al finalizar la asignatura

- Desarrollar la expresión gráfica y la creación de prototipos a escala como instrumento para la creación y de la transmisión de la Arquitectura.
- Ver el dibujo y la maqueta como elemento de anticipación de lo que se proyecta.
- Manejare las distintas formas y nomenclaturas de representación arquitectónica, los medios gráficos elementales y criterios de narración.
- Conocer las variables del dibujo en el proyecto, la obra y el territorio.

Contenidos / Temario / Unidades Didácticas

Breve descripción de los contenidos

- Trabajo inicial a mano alzada con modelos libres y sueltos, y posteriormente con dibujos que se van concretando escala y medida.
- El croquis como toma de datos y método de expresión directa e inmediata. La delineación como sistema de transmisión exacta y desarrollable. El diseño asistido por ordenador como herramienta eficaz.
- Composición de modelos gráficos, formatos y normas.

Temario desarrollado

Tema 1. Introducción. El Dibujo Arquitectónico como herramienta expresiva de comunicación.

Tema 2. Los sistemas de representación y convenciones gráficas. Materiales, aplicación y recursos gráficos.

Tema 3. Escala. Escala física, gráfica y relacional.

Tema 4. La representación de la arquitectura.

Tema 5. Croquización y levantamiento de planos.

Tema 6. El dibujo en la fase de análisis.

Tema 7. El dibujo en la fase creativa.

Tema 8. El dibujo para construir.

Tema 9. Presentación, maquetación y organización gráfica de la información.

Cronograma

Unidades Didácticas / Temas	Periodo Temporal
1. Tema 1. Introducción. El Dibujo Arquitectónico como herramienta expresiva de comunicación.	09/19
2. Tema 2. Los sistemas de representación y convenciones gráficas. Materiales, aplicación y recursos gráficos.	09/19-10/20
3. Tema 3. Escala. Escala física, gráfica y relacional.	09/19-11/19
4. Tema 4. La representación de la arquitectura.	10/19-01/20
5. Tema 5. Croquización y levantamiento de planos.	02/20
6. Tema 6. El dibujo en la fase de análisis.	03/20
7. Tema 7. El dibujo en la fase creativa.	04/20-05/20
8. Tema 8. El dibujo para construir.	04/20-05/20
9. Tema 9. Presentación, maquetación y organización gráfica de la información.	04/20-05/20

Modalidades Organizativas y Métodos de Enseñanza

El desarrollo del programa y la consecución de los objetivos de aprendizaje establecidos requieren de un trabajo continuado del alumno a lo largo de todo el año, alrededor de las siguientes actividades:

- Asistencia a clases
- Consulta, estudio del material bibliográfico
- Realización de trabajos prácticos que a lo largo del curso se propongan
- Presentaciones públicas de los trabajos
- Discusiones y debates sobre temas afines con la materia

Modalidad organizativa	Método de enseñanza	Competencias relacionadas	Horas		
			Presencial	Trabajo autónomo	Total
Clases teóricas Actividad formativa en el aula que, utilizando la metodología expositiva, prioriza la acción docente del profesor.	Exposición de los temas. Explicar planificación de la asignatura: programa, apuntes y bibliografía. Repasos al inicio de la clase. Resolución de dudas: temas y lecturas. Pruebas de evaluación.	CG1, CG2, CG3, CG4, CE1, CE2, CE3, CE4	80	-	80

<p>Clases prácticas. Actividad formativa en el aula-taller que, bajo la guía del profesor, se ordena a la resolución individual o cooperativa de ejercicios y problemas o a la ejecución de trabajos técnicos o artísticos.</p>	<p>Resolución de ejercicios. Debates sobre los temas y especialmente sobre ejercicios y lecturas. Presentaciones. Pruebas de evaluación.</p>	<p>CG1, CG2, CG3, CG4, CE1, CE2, CE3, CE4</p>	<p>40</p>	<p>40</p>	<p>80</p>
<p>Tutoría. Actividad formativa fuera del aula que fomenta el aprendizaje autónomo, con el apoyo de la acción de guía y seguimiento por medio de un tutor.</p>	<p>Preparación de clase mediante lectura de los temas. Planificación de debates y comentarios mediante la preparación de las lecturas. Resolución de ejercicios. Comentarios y resolución de dudas presencialmente o por correo electrónico.</p>	<p>CG1, CG2, CG3, CG4, CE1, CE2, CE3, CE4.</p>	<p>20</p>	<p>-</p>	<p>20</p>
<p>Trabajo personal del alumno. Actividad formativa fuera del aula que, sin una guía directa del profesor o tutor, fomenta el aprendizaje autónomo del alumno.</p>	<p>Lecturas: preparación y búsqueda de información complementaria. Estudio personal. Preparación de comentarios y debates. Tutorías libres y voluntarias.</p>	<p>CG1, CG2, CG3, CG4, CE1, CE2, CE3, CE4.</p>	<p>-</p>	<p>120</p>	<p>120</p>

Sistema de Evaluación

Actividades de Evaluación	Criterios de Evaluación	Valoración respecto a la Calificación Final
Trabajos y proyectos individuales y/o cooperativos (Prácticas)	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de todos los trabajos en el plazo marcado • Calidad y corrección • Cumplimiento del objetivo propuesto en cada caso • Presentación de la información 	80%
Exámenes / Pruebas Objetivas	Se evalúa en un examen final presencial el conjunto de los conocimientos adquiridos	10%
Actitud y participación	Actitud en clase, interés en la asignatura e implicación	10%

Consideraciones generales acerca de la evaluación

Se reservará un porcentaje de la nota para valorar la presencia participativa del alumno en clase. Otro porcentaje que se determinará previamente corresponderá a la resolución de prácticas o pruebas intermedias. Se destinará finalmente, el resto de la nota, a una prueba definitiva. Cuando sea posible la presentación de prácticas del alumno será digital vía campus.

Asistencia a Clase

La asistencia a clase es obligatoria. Sin una asistencia demostrada de al menos un 80%, el alumno no podrá presentarse a examen debiendo acudir a la siguiente convocatoria. No es necesario justificar las faltas, y por tanto no se admitirán justificantes de las mismas, por lo que superado el 20% de faltas de asistencia, el alumno deberá presentarse en convocatoria extraordinaria.

La Dirección/Coordinación de la Titulación podrá considerar situaciones excepcionales, previo informe documental, debiendo ser aprobadas por la Dirección Académica de ESNE.

En caso de que eventualmente se permitiera a estudiantes que no han llegado al 80% de asistencia asistir al examen ordinario (con la finalidad de que conozca el formato o su nivel de conocimientos), debe saberse que es a título de prueba no oficial, que no será calificado.

Se exigirá puntualidad al alumno en el comienzo de las clases. Una vez transcurridos cinco minutos de cortesía, el profesor podrá denegar la entrada en el aula.

La actitud y participación que tiene una valoración máxima de 10% no es solo el porcentaje de asistencia, sino que se reconoce la actitud y el comportamiento en clase. Quien no haya asistido a clase no podrá obtener una nota final de 10.

Entregas de Trabajos

En convocatoria ordinaria, los alumnos deben presentar todas las entregas que se les soliciten en los plazos establecidos. La no entrega de un trabajo supondrá suspender la asignatura.

Los trabajos deben entregarse en las fechas que solicite el profesor, no admitiéndose entregas posteriores. Si excepcionalmente se aceptase un trabajo fuera de plazo, el profesor aplicará una penalización en su calificación.

En los trabajos en grupo, la calificación será individual por cada alumno, atendiendo a criterios de conocimiento de la materia, esfuerzo, presentación, asistencia a tutorías, etc. Por tanto, miembros de un mismo grupo pueden tener calificaciones diferentes. Los trabajos, una vez calificados, deben ser retirados por los alumnos en el tiempo que se

determine. Pasado este plazo, los trabajos podrán ser destruidos.

Evaluación en convocatoria Ordinaria

El alumno aprobará la asignatura en convocatoria ordinaria por la evaluación de los trabajos realizados en clase, teniéndose en cuenta la asistencia, la participación y el interés en el aula.

Además de la entrega de los trabajos, los alumnos deben realizar el examen presencial. Los alumnos que obtengan una calificación inferior al 4,0 en el examen no podrán aprobar la asignatura independientemente de las calificaciones de las entregas y de la participación activa en clase.

El trabajo realizado en su conjunto por el alumno durante el curso deberá alcanzar el nivel mínimo exigible para satisfacer los objetivos que marca la asignatura.

Evaluación extraordinaria

En la evaluación extraordinaria, los alumnos deben volver a presentar los trabajos que no hayan sido aprobados o entregados en convocatoria ordinaria y deberán realizar el examen presencial. Además, el profesor de la asignatura podrá solicitar la realización de un trabajo extra en la evaluación extraordinaria.

Si en convocatoria extraordinaria un alumno es calificado en alguna de las partes con una nota inferior a la obtenida en ordinaria en esa misma parte, será la nota de la última convocatoria (la extraordinaria) la que compute para la nota definitiva en esta convocatoria.

En la calificación de la convocatoria extraordinaria se aplicarán los mismos porcentajes establecidos en la evaluación continua.

Bibliografía / Webgrafía

Bibliografía básica

- Binggeli, Corky y Francis D. K. Ching (2015), *Diseño de interiores. Un manual*. Barcelona: Gustavo Gili
- Bustamante Acuña, Manuel (2013). *Forma y espacio: representación gráfica de la arquitectura*. Ciudad de México: UIA
- Ching, F. y Juroszek, S. P. (2005). *Dibujo y proyecto*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Navarro de Zuñillaga, J. (2008). *Forma y Representación. Un análisis geométrico*. Madrid. Akal
- Neff, Ludwig y Peter Neufert. *Casa. Vivienda. Jardín. El proyecto y las medidas en la construcción*. Barcelona: Gustavo Gill.
- Jiménez, J., Ortega, D. (2014), *El dibujo a mano alzada para diseñadores de interiores*. Badalona. Parramón.

Bibliografía complementaria

- Baker, G. y Castán, S. (2000): *Le Corbusier: Análisis de la forma*. Barcelona: Gustavo Gili
- Beinhauer, Peter (2012). *Atlas de detalles constructivos*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Cabezas L. (2011). *Dibujo y Construcción de la realidad*. Madrid: Cátedra.
- Ching, F. (2015). *Diccionario visual de arquitectura*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Deplazes, A. (2005): *Constructing Architecture. Materials, processes, structures*. Zürich: Birkhäuser.
- Elsenman, P. (2006): *The formal basis of modern architecture*. Zürich: Lars Müller.
- Gómez Molina, JJ. (1995). *Las lecciones del dibujo*. Madrid: Cátedra

Revistas y Otras Publicaciones

- Revista DOMUS. Milán: Editoriale Domus.
- Revista EL CROQUIS. Madrid: Editorial El Croquis.
- Revista PASAJES (Arquitectura, diseño e innovación). Madrid: Reverse Arquitectura.
- Revista CASABELLA. Milán: Arnoldo Mondadori Editore

Observaciones

El plagio evidenciado en los trabajos o exámenes será calificado con nota "0", y la pérdida de esa convocatoria, para el estudiante o estudiantes responsables.

El alumno deberá respetar en todo momento la propiedad intelectual de otros autores no haciendo uso del trabajo de otros sin aclarar este punto y sin citar las fuentes originales.

Para la ejecución de los exámenes el alumno no podrá hacer uso de material no autorizado. Esto será motivo de calificación "0" y pérdida de esa convocatoria.

Los estudiantes matriculados dispondrán de cuatro convocatorias para aprobar la asignatura más otras dos extraordinarias.

Cuando en el acta de la asignatura el estudiante sea calificado como "No presentado", se consumirá la convocatoria.

ESNE fija para sus titulaciones un sistema de calificaciones que se corresponde con lo regulado por los artículos 5.4 y 6 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional). En dichos artículos, que la universidad aplica, se regula lo siguiente: "Los resultados obtenidos por el estudiante en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa... La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,5. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

Escala numérica	Calificación cualitativa
De 0,0 a 4,99	Suspenso (SS)
De 5 a 6,99	Aprobado (AP)
De 7 a 8,99	Notable (NT)
De 9 a 10	Sobresaliente (SB)

Las calificaciones de los estudiantes son fruto de un sistema de evaluación continua, que permite valorar de forma constante su trabajo, actitud, participación y asimilación del conocimiento. La asistencia y la participación del estudiante en las sesiones docentes, por lo tanto, son esenciales para el desarrollo del sistema, y, como tal, evaluables y calificables.